



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2025.
JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL VILLA FUNDACIÓN, PROV. PERAVIA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$28,471,309.54.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados **no** están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión, mientras que la ejecución presenta un 26%. 33% y un 37% respectivamente, a excepción de la cuenta de programas educativos, de salud y género con un 4%, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	7,178,452.06	25%	3,190,593.75	24%	373,731.75	25%	3,201,312.52	26%	11,345.03
Servicios municipales diversos	8,692,051.26	31%	4,127,144.72	31%	465,752.72	31%	4,134,659.43	33%	21,519.83
Gastos de capital e inversión	11,461,616.00	40%	5,446,222.80	41%	597,970.80	40%	4,635,299.05	37%	892,419.12
Prog. Ed., Género y Salud	1,139,190.22	4%	502,621.08	4%	59,797.08	4%	488,516.74	4%	50,283.48
Total=====▶	28,471,309.54	100%	13,266,582.35	100%	1,497,252.35	100%	12,459,787.74	100%	975,567.46

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-